
 <p>MUNICIPIO DE CIRCASIA</p>	<p align="center">ACTA DE INICIO Municipio de Circasia Quindío</p>	<p>Código: ALC.FTAI.08 Ver: 01. 30 jul 2020</p>
--	---	---

**ACTA DE INICIO
CONTRATO DE COMPRAVENTA N°008 DE 2025**

El día dieciséis (16) de diciembre de 2025, se reunieron en el despacho de la Asesora Administrativa del municipio de Circasia, el señor **CRISTIAN CAMILO RAMIREZ PUERTA** identificado con **C.C. 1.094.970.369** de Armenia Quindío, en calidad de contratista y la Asesora administrativa doctora **SANDRA MILENA DIAZ MORALES**, funcionaria designada para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del **Contrato de compraventa N°008 de 2025**. Para lo cual y una vez verificados los anteriores datos y reunido los requisitos legales y contractuales de perfeccionamiento y legalización, suscribimos la presente acta, con el fin de dejar constancia que el contratista, a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado contrato, igualmente, el municipio, al tenor de lo previsto en las cláusulas pactadas dará cumplimiento de sus obligaciones en contraprestación de los bienes recibidos.

OBJETO	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, PARTES, COMPONENTES Y HARDWARE NECESARIOS PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CIRCASIA QUINDÍO
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO	16 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2025

Se firma en Circasia Q, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025



SANDRA MILENA DIAZ MORALES
 Supervisora.
 Municipio de Circasia



CRISTIAN CAMILO RAMIREZ PUERTA
 Contratista.